

con el nivel 4 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 230.880 pesetas y retribución complementaria de 168.503 pesetas anuales, y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

En dicha convocatoria, base 3.ª, se expresa la forma de presentación de instancias y documentos que deben aportar con las mismas los aspirantes, así como el señalamiento de plazo para su presentación, que será de treinta días hábiles, que se contarán a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para su conocimiento y demás que resulten oportunos.

Ripoll, 2 de enero de 1980.—El Alcalde, Pedro Jorge Piella Vilaregut.—144-E.

2610 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliú de Guíxols referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Acordado por la Comisión Municipal Permanente el convocar oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de igual denominación, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente, los interesados en tomar parte en la oposición, podrán presentar sus solicitudes, debidamente reintegradas y acompañadas de documento acreditativo de haber ingresado en Depositaria Municipal la cantidad de 500 pesetas en concepto de tasas por formación de expediente y examen, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», significando a cuantos estén interesados en la convocatoria, que las bases integrales de la misma han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 1, correspondiente al día 1 de enero de 1980.

Sant Feliú de Guíxols, 7 de enero de 1980.—El Alcalde.—256-A.

2611 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sueca por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes para cubrir en propiedad plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en este Ayuntamiento, que han sido:

Admitidos

- D. Francisco Javier Vila Biosca.
- D.ª María José Zabala Rodríguez Fornos.
- D.ª Carmen Calduch Álvarez.
- D. Salvador Vicens Llorca.
- D. Eduardo García Ramírez.
- D. Francisco Márquez León.
- D.ª Enriqueta García Fenech.
- D.ª María de la Cinta Enriqueta García Barrachina.
- D. Enric Beltrán i Fos.
- D.ª Enriqueta Vilar Pastor.
- D. Manuel Blasco García.
- D. Vicente Carbonell Chirivella.
- D.ª Gracia Aráez Martínez.
- D. José Antonio Roig Claramunt.
- D. Antonio Camps Oliver.
- D. Juan Bautista Renart Moltó.
- D. José F. Domenech Martínez.
- D.ª Ana María Giménez Ribes.
- D. Tomás Ballester Burguera.

Excluidos

Don Julio Marqués Tronch, por no haberse comprometido a prestar el juramento establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según la base tercera de la convocatoria.

Contra la anterior lista podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base tercera de la convocatoria.

Sueca a 22 de enero de 1980.—El Alcalde, Jaime Lloret Solves.—1.657-E.

2612 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Teruel referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza de oficinas, vacante en la plantilla municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 8/80, correspondiente al día 18 de enero, se publica convo-

ocatoria y bases para proveer en propiedad mediante concurso-oposición una plaza de Ordenanza de oficinas, vacante en la vigente plantilla.

La expresada plaza se halla dotada con el haber anual de 146.160 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o que acuerde la Corporación Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contado desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 23 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.600-E.

2613 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico Medio.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 15 de enero del presente año publica la convocatoria íntegra para proveer por oposición libre una plaza de Técnico Medio, actualmente al Servicio de Ingeniería de Tráfico de esta Corporación.

Esta plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial; epígrafe 20, Titulados Medios Técnicos, y dotada con el sueldo correspondiente, al nivel de proporcionalidad ocho, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas y reunir las demás condiciones que se especifican en la base segunda de la convocatoria.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de mil pesetas y serán satisfechos por los solicitantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 23 de enero de 1980.—El Secretario general.—1.602-E.

2614 *RESOLUCION del Organismo de Gestión de los Establecimientos Benéfico-Sanitarios del Cabildo Insular de Tenerife referente a la convocatoria para cobertura de una plaza de Médico adjunto vacante en el Servicio de Anestesia del Hospital General y Clínico de Tenerife.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 149, de 12 de diciembre de 1979 se han publicado las bases del concurso para proveer la plaza de Médico adjunto del Servicio de Anestesia del Hospital General y Clínico de Tenerife, dotada de un sueldo de 78.390 pesetas o 70.000 pesetas mensuales, según se opte por el régimen de dedicación A o B, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la presentación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Gerencia del Hospital General y Clínico de Tenerife, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Tenerife), o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 14 de enero de 1980.—El Gerente.—925-E.

2615 *RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes de la Diputación Provincial de Madrid por la que se señalan fechas del orden de actuación de los opositores y de la práctica del primer ejercicio.*

Este Tribunal, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 7 de los corrientes, jueves, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Corporación (Miguel Ángel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la oposición.

Igualmente ha acordado señalar el próximo día 3 de marzo, lunes, a las diez horas, en el salón de sesiones, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio, a cuyo efecto se cita, en único llamamiento, a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar anteriormente señalados.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Madrid, 1 de febrero de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Aymat González.—825-A.